

2022–2023 TITLE I, PART A PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT POLICY

Houston Independent School District (HISD) will implement the following Every Student Succeeds Act requirements:

1. Conduct a meaningful consultation with parents of participating children to implement programs, activities, and procedures for the involvement of parents at all Title I, Part A schools.
2. Develop jointly with, agree on with, and distribute to parents of participating children the district's written Parent and Family Engagement Policy. The district will incorporate this policy into the district's plan.
3. Provide technical assistance for all Title I, Part A schools to develop jointly with parents the school's written Parent and Family Engagement Policy including the school-parent compact.
4. Provide the coordination, technical assistance, and other support necessary to assist its Title I, Part A schools in planning and implementing effective parent involvement activities to improve student academic achievement and school performance.
5. Support its Title I, Part A schools to build the schools' and parents' capacity for active parental involvement and promoting parenting skills and family literacy to improve academic achievement.
6. Coordinate and integrate parental involvement strategies for the Title I, Part A program with parental involvement strategies under other programs when feasible.
7. Conduct with the involvement of parents, an annual evaluation of the content and effectiveness of the Parent and Family Engagement Policy and Program in improving the academic quality of its Title I, Part A schools. The district will use the findings of such evaluation to design strategies for more effective parental involvement and to revise, if necessary, the parental involvement policies.
8. Identify any barriers to greater participation by parents in activities of participating children at its Title I, Part A schools with particular attention to parents who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy, or are of any racial or ethnic minority background.
9. Ensure that all parent notifications and school reports will be in an understandable and uniform format and to the extent practicable, in a language that parents can understand.

STATEMENT OF MISSION, VISION, AND BELIEFS

MISSION

The Board of Education's mission is to equitably educate the whole child so that every student graduates with the tools to reach their full potential.

VISION

Every child shall have equitable opportunities and equal access to an effective and personalized education in a nurturing and safe environment. Our students will graduate as critical thinkers and problem solvers; they will know and understand how to be successful in a global society.

BELIEFS

- We believe that equity is a/the lens through which all policy decisions are made.
- We believe that there should be no achievement gap among socio-economic groups or children of ethnic diversity.
- We believe that the district must meet the needs of the whole child, providing wraparound services and social and emotional supports.
- We believe our classrooms/schools should be safe, vibrant, joyful spaces where students are guaranteed access to a challenging and deep educational experience.
- We believe that instruction should be customized/personalized to meet the learning needs for each individual child, including students with disabilities, gifted and talented students, and English Language Learners, so they have the support and opportunity they need to flourish.
- We believe that recruitment and retention of qualified and effective personnel are the keys to enhancing the quality of education and increasing student achievement.
- We believe that the community has a right to transparent operations across the district in all schools, departments, and divisions.
- We believe that meaningful engagement with the community is important in all major decision-making.

PARENTAL INVOLVEMENT IN DEVELOPING THE POLICY

All school and district activities will promote and encourage parental involvement. The district will offer Parent Consultation Meetings to collaborate with parents and other stakeholders about the policy. Parent Consultation Meetings will consist of volunteers such as parents, guardians, Title I Campus Contacts or other campus staff members, administrators, members of the community and central office staff to update the District Parent and Family Engagement Policy. The goal is to have parent participation in the decision-making process regarding the Title I, Part A program.

SCHOOL-PARENT COMPACTS

A School-Parent Compact is an agreement that outlines how parents, staff, and students will share responsibility for improved academic achievement. Each school must share the responsibility with parents for high student academic performance by developing a School-Parent Compact cooperatively and collaboratively with parents.

Parents will receive the School-Parent Compact from their child's school with a list of responsibilities. Teachers, parents, and students will each have specific responsibilities for helping students achieve their goals. Student responsibilities may vary by grade level. Communication between parents and school personnel must be in the language parents understand.

The School-Parent Compact is strongly encouraged to be discussed at all school events. Per the United States Department of Education (USDE) statute, in elementary schools the School-Parent Compact shall be discussed, at least annually, at parent-teacher conferences as the compact relates to the individual child's achievement.

SCHOOL SUPPORT SERVICES PROVIDED BY THE PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT DEPARTMENT

The Houston Independent School District values parents as partners in preparing our students to succeed in college, career, and beyond. The Family and Community Engagement (FACE) Department is dedicated to building intentional partnerships to advance student achievement by promoting a welcoming environment, honoring families, and linking activities to learning. FACE offers many services to help all HISD schools improve their unique engagement programs. The services are designed to give school staff and faculty the tools they need to build relationships with parents, link family events to learning, address differences on their campuses, support parent advocacy, and share power with their communities.

STAFF-PARENT COMMUNICATION

For Title I, Part A campuses, communication with parents is important. To facilitate excellent communication between parent and school personnel, the school may utilize the following strategies: monthly newsletters, written notifications, phone calls, emails, social media engines and podcasts. Communication between parents and school personnel must be in the language parents understand. To better assist campus-parent communication, the district may provide trainings for school personnel on beneficial communication skills with parents.

ANNUAL MEETING FOR TITLE I, PART A PARENTS (TO BE HELD DISTRICTWIDE AND IN EACH SCHOOL)

An Annual Meeting for Title I, Part A parents will be held as a stand-alone campus meeting separate from Open House or any other school/parent meeting. The district will provide trainings for schools on Title I, Part A Section 1116, and best practices in conducting the Title I, Part A Annual Meetings where parents are informed on how funds are used on their child's campus for parental involvement activities. A flexible number of meetings must be offered throughout the school year. The district has mandated at least eight meetings a year. Four meetings in the Fall and four meetings in the Spring. Two of the meetings in the Fall will be the Fall Annual Title I Meeting. Two of the meetings in the Spring will be the Spring Annual Title I Meeting.

EVALUATION

In collaboration with parents, HISD will conduct an Annual Consultation Meeting to review the content and effectiveness of all federal programs, and parents will be asked for their input. The district will evaluate the Title I, Part A Parent and Family Engagement Program by collecting information from parent surveys. The parent survey results will measure any increase in parental involvement and identify any barriers to effective parental participation. Annually, HISD will review and revise, as necessary, the District Parent and Family Engagement Policy based on this annual review.

CONCLUSION

Everything we do as a district must be done alongside the community – from our efforts to transform schools to the way we engage with parents navigating the special education process. We recognize the need to streamline communications and build stronger relationships with parents and the community. We will create clear, easy pathways for parents to contact campus and district staff to gather information and address concerns. We will host listening sessions, build partnerships, and provide leadership development opportunities for parents across the district to ensure their voices inform and influence decision-making. Through our efforts, we will remain laser focused on providing “best-in-class” customer service to our community.

POLÍTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA
DEL PROGRAMA TÍTULO I, PARTE A, 2022–2023

El Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD) cumplirá con los siguientes requisitos de la ley Éxito para Todos los Estudiantes:

1. Conducir sesiones de consulta productivas con los padres de niños participantes para la implementación de programas, actividades y procedimientos de participación de los padres en todas las escuelas de Título I, Parte A.
2. Redactar la Política para la Participación de los Padres y la Familia de común acuerdo con ellos y distribuirla a todos los padres de niños participantes. El distrito incorporará esta política en su plan.
3. Proveer asistencia técnica a todas las escuelas de Título I, Parte A, para que redacten con los padres la Política para la Participación de los Padres y la Familia y el convenio de la escuela y los padres.
4. Proveer coordinación, asistencia técnica y otros apoyos necesarios para ayudar a las escuelas de Título I, Parte A, en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el desempeño académico de los estudiantes y el rendimiento de la escuela.
5. Apoyar a las escuelas de Título I, Parte A, para aumentar la capacidad de participación de la escuela y los padres, y promover el desarrollo de las competencias de crianza de los hijos y de alfabetización de la familia con el fin de mejorar el desempeño académico.
6. Coordinar y combinar, cuando sea posible, las estrategias para la participación de los padres de Título I, Parte A, con las estrategias de participación de otros programas.
7. Conducir, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la Política para la Participación de los Padres y la Familia y del programa para mejorar el nivel académico de las escuelas de Título I, Parte A. El distrito usará las conclusiones de la evaluación para formular estrategias de participación de los padres más eficaces y para revisar, si fuera necesario, la política de participación de los padres.
8. Identificar barreras que impidan la participación de los padres en actividades de los estudiantes de las escuelas de Título I, Parte A, con particular atención en los padres económicamente desfavorecidos, discapacitados, limitados en su manejo del inglés o la lectoescritura, o que pertenezcan a una minoría racial o étnica.
9. Procurar que todos los avisos e informes enviados a los padres sean fácilmente comprensibles, se presenten en un formato uniforme y, en lo posible, estén redactados en un idioma que entiendan.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN Y CREENCIAS

MISIÓN

La misión de Mesa Directiva de Educación es educar a todos los estudiantes de forma integral y equitativa con el objetivo de que cada uno de ellos se gradúe con las herramientas necesarias para desarrollar al máximo su potencial.

VISIÓN

Todos los estudiantes tendrán oportunidades equitativas y acceso igual a una educación efectiva y personalizada en un entorno estimulante y seguro. Nuestros estudiantes se graduarán capacitados para el razonamiento crítico y la resolución de problemas y para tener éxito en la sociedad global.

CREENCIAS

- Creemos que la equidad es la lente a través de la cual se toman todas las decisiones normativas.
- Creemos que no debe haber brechas de rendimiento entre grupos socioeconómicos o étnicamente diversos.
- Creemos que el distrito debe satisfacer las necesidades de los estudiantes de forma global, ofreciendo servicios integrados y apoyo social y emocional.
- Creemos que nuestras aulas y escuelas deben ser espacios seguros, vibrantes y alegres donde los estudiantes tengan garantizado el acceso a una experiencia educativa estimulante y profunda.
- Creemos que la instrucción debe ser personalizada para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, entre ellos, los que tienen discapacidades, los dotados y talentosos y los que están aprendiendo inglés, de manera que todos reciban el apoyo y las oportunidades necesarias para prosperar.
- Creemos que el reclutamiento y la retención de personal experto y eficaz son las claves para mejorar la calidad de la educación y el rendimiento estudiantil.
- Creemos que la comunidad tiene derecho a contar con el funcionamiento transparente del distrito en todas las escuelas, departamentos y divisiones.
- Creemos que la interacción con la comunidad es esencial en todos los procesos de toma de decisiones importantes.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA CREACIÓN DE LA POLÍTICA

Todas las actividades escolares y del distrito deben fomentar la participación de los padres. El distrito invitará a los padres a reuniones de consulta sobre la normativa distrital para colaborar con ellos y otros interesados. Estas reuniones de consulta para actualizar la Política del Distrito para la Participación de los Padres y la Familia estarán integradas por voluntarios: padres, tutores, contactos del programa de Título I de la escuela y otros miembros del personal de las escuelas, administradores, miembros de la comunidad y personal de la oficina central. El objetivo es que los padres participen en el proceso de la toma de decisiones del programa Título I, Parte A.

CONVENIO DE LA ESCUELA Y LOS PADRES

El Convenio de la Escuela y los Padres es un acuerdo que define cómo los padres, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico. Cada escuela debe compartir con los padres la responsabilidad de lograr un alto desempeño académico estudiantil mediante la creación cooperativa y colaborativa del Convenio de la Escuela y los Padres.

Las escuelas enviarán a las familias una copia del Convenio de la Escuela y los Padres con una lista de responsabilidades. Los maestros, padres y estudiantes tendrán responsabilidades específicas asignadas para que el estudiante alcance sus metas. Las responsabilidades de los estudiantes varían por grado. La comunicación entre los padres y el personal debe conducirse en un idioma que los padres entiendan.

Se recomienda y aconseja la discusión del Convenio de la Escuela y los Padres en todas las funciones escolares. Según lo estipulado por el Ministerio de Educación de Estados Unidos (USDE), en las escuelas primarias el convenio debe discutirse como mínimo una vez al año en las reuniones de padres y maestros en relación con el rendimiento personal de cada estudiante.

SERVICIOS DE APOYO ESCOLAR BRINDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA

El Distrito Escolar Independiente de Houston valora a los padres como socios en la preparación de los estudiantes para que tengan éxito en la universidad, la carrera y más. El Departamento de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) se dedica a crear asociaciones para fomentar el rendimiento estudiantil mediante la promoción de un entorno acogedor, honrando a las familias y vinculando las actividades con el aprendizaje. FACE ofrece varios servicios para ayudar a las escuelas de HISD a mejorar sus programas de participación. Los servicios están diseñados para brindar al personal escolar y a los maestros las herramientas que necesitan para establecer relaciones con los padres, vincular los eventos familiares con el aprendizaje, abordar las diferencias en sus escuelas, apoyar a los padres en sus esfuerzos y compartir el poder con sus comunidades.

COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL Y LOS PADRES

En las escuelas de Título I, Parte A, la comunicación con los padres es especialmente importante. Para facilitar el mejor nivel de comunicación entre los padres y el personal, la escuela puede utilizar las siguientes estrategias: boletines mensuales, notas, llamadas telefónicas, mensajes de correo electrónico, redes sociales y podcasts. La comunicación entre los padres y la escuela debe realizarse en un idioma que los padres entiendan, y, a fin de facilitar esta comunicación, el distrito podría ofrecer al personal escolar talleres de desarrollo de las habilidades que permiten lograr una comunicación productiva con los padres.

REUNIÓN ANUAL PARA LOS PADRES DE TÍTULO I, PARTE A (SE REALIZA UNA PARA TODO EL DISTRITO Y UNA EN CADA ESCUELA)

Todos los años se llevará a cabo una reunión para los padres de Título I, Parte A, separada del *Open House* y de cualquier otra reunión de padres o función escolar. El distrito proveerá a las escuelas capacitación sobre la Sección 1116 de Título I, Parte A, y las prácticas óptimas para la conducción de las reuniones anuales donde se informa a los padres de los estudiantes participantes cómo la escuela usa sus fondos en actividades de participación de los padres. Esta reunión anual debe ofrecerse en horarios convenientes para los padres. El distrito requiere al menos ocho reuniones al año, cuatro en el primer semestre y cuatro en el segundo. Dos de las reuniones del primer semestre serán la Reunión Anual de Otoño de Título I, y dos de las reuniones del segundo semestre serán la Reunión Anual de Primavera de Título I.

EVALUACIÓN

En colaboración con los padres, y en busca de sus opiniones, HISD conducirá una Reunión Anual de Consulta para evaluar el contenido y la eficacia de los programas federales implementados. Además, el distrito evaluará el Programa de Participación de los Padres y la Familia de Título I, Parte A, en función de la información obtenida en las encuestas de los padres. Los resultados de las encuestas servirán para medir el aumento de la participación de los padres y para identificar barreras que impidan la participación eficaz. Todos los años, a partir de esta información HISD analizará y revisará, según sea necesario, la Política para la Participación de los Padres y la Familia.

CONCLUSIÓN

Todo lo que hacemos como distrito debe hacerse junto con la comunidad, desde nuestra labor para transformar las escuelas hasta la forma en que nos involucramos con los padres en el proceso de educación especial. Reconocemos la necesidad de optimizar las comunicaciones y forjar relaciones más sólidas con los padres y la comunidad. Crearemos vías claras y fáciles para que los padres se comuniquen con el personal de las escuelas y del distrito cuando necesiten información o tengan inquietudes. Ofreceremos sesiones de escucha, crearemos asociaciones y brindaremos oportunidades de desarrollo de liderazgo para los padres de todo el distrito, para que opinen y sean partícipes en la toma de decisiones. Nos mantendremos enfocados en brindar a nuestra comunidad el mejor servicio al cliente en nuestro trabajo.